



## DIAGNOSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL

### CIJ GUASAVE

El consumo de sustancias psicoactivas en estos momentos constituye uno de los principales problemas de salud pública a nivel estatal y nacional, ya que presenta tendencias y características cada vez más complejas, tales como una tendencia a la disminución en la edad de inicio y el aumento del problema entre las mujeres, entre otros factores. Por lo que es importante tener conocimiento de la magnitud, forma, distribución y tendencias del uso de sustancias psicoactivas, lo cual permite tener un referente necesario para el desarrollo y aplicación de los programas de atención.

En razón de ello, en esta sección se presentan datos epidemiológicos recientes, los cuales permiten conocer aspectos como la magnitud, distribución, forma y tendencias de un problema de salud, en el caso de las sustancias de uso, sus patrones de consumo, los grupos en riesgo, los factores asociados, las nuevas problemáticas, favoreciendo la toma de decisiones con datos específicos y concretos; los cual nos ofrecen un parámetro útil para el diseño de programas, tanto preventivos como de tratamiento y rehabilitación.

Para la elaboración del diagnóstico del consumo de drogas se consideraron, para esta versión del EBCO, tres fuentes: la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017); la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014); y, el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ), mismos que se describen a continuación.

#### **Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 - 2017**

##### **(ENCODAT 2016 - 2017)**

##### **Tabaco**

Los datos respecto a personas que han fumado alguna vez en la vida arroja que un 65.7% son hombres y un 37.4% son mujeres (en total consisten en el 51%), como otro dato tenemos que quienes han fumado más de 100 cigarrillos un 33.0% son hombres y el 10.7 % son del sexo femenino (y en total representan el 21.5%), respecto al dato de personas que han sido fumadores en el último año el sexo masculino ocupa un 31.4% y el 10.9% son mujeres (en total son el 20.8%) y las cifras sobre fumadores actuales de tabaco el 27.1 % son varones y un 8.7% son mujeres (en total son el 17.6%). Se observa que es el sexo masculino quienes presentan porcentajes más altos respecto al consumo de tabaco en comparación al sexo femenino **(Cuadro 1.1)**.



Los porcentajes respecto al dato de “ha fumado mas de 100 cigarros” las cifras refieren que el hombre muestra un porcentaje de 30.1 y las mujeres el 6.9% (en total representan el 18.4%), las cifras sobre personas que han fumado en el último año el 23.8 % son hombres y el 5.4 % son mujeres (en total son 14.5%), mientras que los fumadores actuales de tabaco un 20.7 % son varones y un 5.2 % son mujeres (en total 12.9%). Tanto a nivel nacional como estatal es el sexo masculino quien muestra un porcentaje mucho mas elevado en el consumo de tabaco a diferencia del sexo femenino **(Cuadro 1.2)**.

A nivel nacional 11.1 millones de personas del sexo masculino están fumando y 3.8 millones son mujeres. A nivel estado tenemos que 217 mil fumadores son hombres y 55 mil son mujeres. Se observa que la edad promedio de inicio del consumo de tabaco tanto a nivel nacional como en el estatal arrojan cifras muy cercanas ya que nacionalmente la edad es de 19.3 años mientras que en el estado se inicia a los 18.6 años **(Cuadro 1.3)**.

### Alcohol

Las cifras comprendidas en personas del sexo masculino de edades de 12 a 17 años el 2.5% muestra un consumo diario, mientras que el 4.4% tiene un uso consuetudinario y el 0.9% presenta dependencia. En cuanto al rango de edad de 18 a 65 años el 5.0% muestra un consumo diario, el 15.8% un uso consuetudinario y el 4.6% muestra dependencia. Respecto al sexo femenino a nivel nacional en el rango de edad de 12 a 17 años el 2.7% está bebiendo alcohol diariamente, con un consumo consuetudinario tiene un 3.9% y el 0.7% presenta dependencia. En el rango de edad de los 18 a 65 años el 1.2% bebe diariamente, mientras que el 3.5% presenta uso consuetudinario y el 0.6% presenta dependencia. Se observa que los rangos más elevados en porcentajes son los bebedores que lo hacen por costumbre, por hábito **(Cuadro 2.1)**.

A nivel estatal, respecto al sexo masculino en el rango de edad 12 a 17 años arroja que el 1.6% bebe a diario y el 2.7% bebe de manera consuetudinaria. En el rango de edad de 18 a 65 años el 4.6% bebe a diario y el 15.6% lo hace de forma consuetudinaria. En cuanto al sexo femenino el rango de edad de 12 a 17 años no reporta un uso diario, mas en el uso consuetudinario muestra un 1.5% El rango comprendido de los 18 a los 65 años arroja que el 1.5% bebe a diario y el 3.3% refiere hacerlo consuetudinariamente **(Cuadro 2.2)**.

Respecto a la población que comprende edades de 17 años y menos, el sexo masculino arroja un 61.5%, mientras que en este rango la población femenina muestra un 43.1%. En los rangos comprendidos entre 18 a 25 años tenemos que el 36.5% son varones y el 47.1% son mujeres. Mientras que en el rango de edad de 26 a 65 años, la población masculina comprende un 2.0%



y la femenina un 9.8%. Los datos nacionales muestran que a menor edad el porcentaje de personas del sexo masculino que inician en el consumo de alcohol es mayor, reduciéndose casi a la mitad quienes inician en edades de 18 a 25 años, siendo mínimo quienes inician ya siendo adultos.

En cuanto al sexo femenino el rango de edad más elevado esta en edades de 18 a 25 años, con un ligero decremento en población de 17 y menos, al igual que en el sexo masculino es menor el rango de inicio en la etapa adulta **(Cuadro 2.3)**.

Es la población masculina en ambos rangos de edades muestran porcentajes más elevados en el grado de consumo excesivo, mientras que en abuso la población 18 a 65 al igual que en dependencia al alcohol. Respecto al sexo femenino los rangos más elevados se observan en población adulta con consumo excesivo, mientras que en abuso existe similitud en los porcentajes en ambos rangos, de igual forma en el nivel de dependencia. Se observa que en ambos sexos es la población adulta quien presenta consumo excesivo de alcohol **(Cuadro 2.4)**.

Respecto al sexo masculino, se observa que el rango de edad con mayor consumo es de 18 a 29 años con 11.827 litros de alcohol, mientras que el sexo femenino el rango más elevado de consumo se da en población de los 18 a 29 años, seguido muy de cerca por adolescentes entre los 12 y los 17 años de edad, con 3.468 y 3.439 respectivamente. Se observa que aun cuando el valor per cápita es mucho mayor en varones, en la mujer existe una constante en la ingesta desde edades tempranas.

A nivel estatal de igual manera al rango nacional es el sexo masculino quien presenta mayor consumo de alcohol 6.751 y en la mujer el valor es mucho menor 1.235 per cápita. En cuanto al consumo de alcohol a nivel nacional se observa un mayor consumo en la población en edades de los 18 a 65 años en los rangos de consumo diario, consuetudinario y dependencia, mientras que en el sexo femenino se observan rangos más elevados en mujeres jóvenes de 12 a 17 años. Las cifras a nivel estatal refieren por igual un mayor consumo en hombres en edades de 18 a 65 años en los grados de consumo diario así como en consuetudinario, datos similares en el sexo femenino.

Respecto a la edad de inicio del consumo de alcohol se muestra que los porcentajes más elevados se encuentran en población masculina en edades de 17 años y menos, en mujeres en el rango de edad de 18 a 25 años, seguido ligeramente en mujeres de 17 años y menos. Observándose una necesidad de atención a población de ambos sexos en edades comprendidas de 12 a 65 años, además de que a mayor edad aumenta la ingesta de alcohol en ambos sexos **(Cuadro 2.5)**.



## Drogas Ilegales

El sexo masculino arroja que el 16.2% ha consumido cualquier droga, mientras que el 15.8% refiere uso de drogas ilegales, mientras que el 1.7% ha hecho uso de drogas médicas. Respecto al sexo femenino se muestran datos muy similares en el consumo de cualquier droga con un 4.8% y uso de drogas ilegales con un 4.3%, mientras que el 0.9% ha hecho uso de drogas médicas **(Cuadro 3.1)**.

En este rubro a nivel estatal tenemos que el sexo masculino el 16.7 % refiere haber consumido cualquier droga, el 16.6% admite haber consumido drogas ilegales y el 2.4% drogas médicas, mientras que el sexo femenino en el estado muestra similitud con un 2.3% en el consumo de cualquier droga y drogas ilegales, mientras que el 0.5% usó drogas médicas **(Cuadro 3.2)**.

El sexo masculino refiere que un 14.0% ha fumado marihuana, un 6.2% ha consumido cocaína y un 1.4% estimulantes tipo anfetamínico. Respecto al sexo femenino se observa que un 3.7% ha fumado cannabis, el 1.1% ha consumido cocaína y el 0.4% ha usado estimulantes tipo anfetamínico **(Cuadro 3.3)**.

Existe similitud en los datos observados a nivel estatal en relación a los datos nacionales, ya que en el estado de Sinaloa es el sexo masculino con un 14.5% con uso de marihuana, un 8.3% ha consumido cocaína y un 3.7% ha consumido estimulantes tipo anfetamínico. Mientras que en relación al consumo en mujeres el 1.8% admite haber fumado marihuana, el 1.1% refiere haber consumido cocaína y el 0.3% ha consumido estimulantes de tipo anfetamínico. En cuanto al consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida en ambos niveles nacional y estatal es el sexo masculino quien presenta el mayor consumo en los rubros de uso de cualquier droga, drogas ilegales y drogas médicas, refiriéndose a marihuana, cocaína y estimulantes tipo anfetamínico **(Cuadro 3.4)**.

El rango de edad de mayor población expuesta a algún programa es la de 18 a 34 años, seguido de la población 35 a 65 años, estas cifras se refieren al sexo masculino, el sexo femenino muestra similitud en las cifras. De acuerdo a cifras estatales predomina al igual que a nivel nacional que es el sexo femenino es quien arroja una mayor población atendida **(Cuadro 3.5)**.



## Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

### (ENCODE 2014)

#### Tabaco

Cifras nacionales arrojan que en estudiantes de secundaria un 23.8% son hombres y un 17.7% son mujeres, mientras que a nivel estatal el 10.6% son del sexo masculino y un 5.9% son mujeres. En cuanto a estudiantes de nivel preparatoria las cifras nacionales arrojan que el 51.4% son varones y un 41.3% son mujeres, a nivel estatal el 28.8% son varones y un 17.6% son mujeres. En ambos niveles educativos se observa que es el sexo masculino quien arroja porcentajes más elevados en población que ha fumado alguna vez en la vida, tanto a nivel estatal como nacional (**Cuadro 4.1**).

#### Alcohol

A nivel nacional los estudiantes de secundaria, respecto al consumo de alguna vez en la vida tenemos que el sexo masculino muestra un 41.9% y el femenino 39.4%. En consumo en el último año ambos sexos arrojan datos casi iguales; hombres 24.3% y mujeres 24.0%. Respecto al consumo en el último mes el sexo femenino muestra cifras más elevadas al de los hombres, con un 17.4% y un 16.4% respectivamente. En cuanto al consumo excesivo de alcohol en el último mes el sexo masculino presenta un 8.9% y las mujeres 8.3%. En el estado de Sinaloa los estudiantes de secundaria que bebieron alguna vez en la vida arroja que un 31.9% son hombres y un 24.5% son mujeres. Los consumidores en el último año tenemos que el sexo masculino arroja un 15.1% y el femenino 13.0%. En el último mes en el estado ambos sexos muestran cifras muy cercanas; hombres 8.5% y mujeres 8.4%. En cuanto al consumo excesivo de alcohol en el último mes los varones en el estado muestran un 4.9% y las mujeres 4.1%.

Respecto a los estudiantes de bachillerato las cifras a nivel nacional muestran respecto al consumo de alguna vez en la vida el sexo masculino muestra un 74.3% y el femenino 73.3%. En el último año a nivel nacional ha consumido un 56.5 en varones y un 52.1 en mujeres. En cuanto al consumo en el último mes el sexo masculino muestra un 43.8% y el femenino un 40.0%. Respecto al consumo excesivo de alcohol en el último mes tenemos que los hombres arrojan el 27.3% y las mujeres 21.3%. El nivel de estudios de bachillerato en el estado de Sinaloa arroja que los jóvenes que han consumido alguna vez en la vida siguen siendo los hombres con un porcentaje más alto 62.4% mientras que las mujeres 59.1%. En el último año las cifras son muy similares ya que los hombres ocupan un 42.8% y las mujeres un 42.0%. El consumo en el último mes el sexo masculino arroja un 32.2% y el femenino un 29.1%. Respecto



al consumo excesivo de alcohol en el último mes los hombres ocupan el 22.7% y las mujeres un 15.2%.

Las cifras reflejan datos estadísticos muy cercanos mostrando que en ambos niveles de estudio; tanto en secundaria como en preparatoria los alumnos ya han tenido contacto con el alcohol desde consumo experimental hasta consumo excesivo en el último mes, esto en los dos sexos, así como en los niveles estatal y nacional (**Cuadro 4.2**).

### Drogas Ilegales

En el estado de Sinaloa el consumo en estudiantes de secundaria arroja las siguientes cifras; Alguna vez en la vida, cualquier droga presenta el 6.1%, drogas médicas el 3.0% y drogas ilegales un 4.4%. Respecto al consumo en el último año a nivel estatal el uso de cualquier droga representa un 3.9%, el uso de drogas médicas el 2.2% y drogas ilegales el 2.5%. En cuanto al uso en el último mes, el uso de cualquier droga está representado por un 2.0%, uso de drogas médicas por el 0.9% y uso de drogas ilegales por el 1.4%. Las cifras a nivel nacional son las siguientes; consumo de alguna vez en la vida cualquier droga 12.5%, uso de drogas médicas 4.7%, drogas ilegales un 10.1%.

En cuanto al consumo en el último año se observa un 8.9% en el uso de cualquier droga, uso de drogas médicas 3.2% y drogas ilegales un 7.1%. Respecto al uso en el último mes el uso de cualquier droga arroja un 5.4%, drogas médicas 1.9% y el uso de drogas ilegales un 4.3%. En la totalidad de los rubros anteriormente descritos se muestra que las cifras a nivel nacional son más elevadas que a nivel estatal. Respecto a los datos que arrojan estudiantes de nivel bachillerato a nivel estatal se muestra que alumnos que han consumido drogas alguna vez en la vida; cualquier droga ocupa el 12.9%, uso de drogas médicas 4.5%, drogas ilegales el 10.2%.

En cuanto al consumo en el último año el uso de cualquier droga arroja un 9.8%, drogas médicas 3.4%, drogas ilegales 7.5%. Consumo en el último mes en uso de cualquier droga 4.6%, drogas médicas 1.5% y uso de drogas ilegales un 3.4%. Los datos nacionales obtenidos de estudiantes de bachillerato, respecto al uso de alguna vez en la vida, cualquier droga ocupa el 25.1%, uso de drogas médicas el 7.5%, uso de drogas ilegales un 21.8%. Consumo en el último año a nivel nacional, en el uso de cualquier droga 17.6%, uso de drogas médicas 4.9%, drogas ilegales 15.1%. Consumo en el último mes, en uso de cualquier droga 9.0%, uso de droga médicas 2.1 y drogas ilegales 7.7% Se observa que las cifras registradas a nivel nacional son más elevadas que a nivel estatal (**Cuadro 4.3**).



El sexo masculino arroja las siguientes cifras respecto al consumo Alguna Vez; cualquier droga ocupa un 10.6%, uso de drogas médicas 3.5%, drogas ilegales 9.0%, marihuana ocupa un 6.5%, tranquilizantes 2.4%, cocaína el 2.3%, inhalables el 1.9% y metanfetaminas con un 1.7% Respecto al consumo en el Último Año, en cuanto al uso de cualquier droga arroja el 7.5%, uso de drogas médicas un 2.4%, consumo de drogas ilegales un 6.2%. La marihuana ocupa un 4.5%, seguido de tranquilizantes con un 1.9%, cocaína un 1.4%, metanfetaminas con un 1.2%, inhalables con un 1.1%. Respecto a las drogas consumidas en el último mes, se tiene que cualquier droga ocupa el 3.7%, uso de drogas médicas el 0.9%, consumo de drogas ilegales un 3.1%. Marihuana un 1.9%, cocaína con 0.8%, inhalables 0.7%, metanfetaminas 0.6% y anfetaminas 0.5%.

En cuanto al sexo femenino el consumo en el rubro de Alguna Vez, el uso de cualquier droga muestra un 7.8%, uso de drogas médicas el 3.9%, uso de drogas ilegales 5.1%. El uso de marihuana en éste mismo rubro presenta el 3.2% uso de inhalables 1.8%, anfetaminas 1.3%, cocaína 1.0%, metanfetaminas 0.8%. En cuanto al consumo en el Ultimo Año, en el rubro de uso de cualquier droga 5.7, uso de drogas médicas 3.1%, drogas ilegales 3.3%. La marihuana ocupa un 2.3%, tranquilizantes 2.3%, anfetaminas 1.2%, inhalables 1.1%, metanfetaminas y heroína con un 0.5%. En cuanto al consumo en el Ultimo mes, el uso de cualquier droga ocupa un 2.6%, uso de drogas médicas 1.5%, uso de drogas ilegales 1.4%. El uso de marihuana ocupa un 0.8%, anfetaminas 0.7%, inhalables y heroína 0.4% **(Cuadro 4.4)**.

El sexo masculino arroja las siguientes cifras a nivel nacional, respecto al uso Alguna Vez, en el uso de cualquier droga ofrece un 18.6%, uso de drogas médicas 5.1%, uso de drogas ilegales 16.6%. Marihuana 12.9%, Inhalables 5.9%, cocaína 4.2%. Uso en el Ultimo Año, uso de cualquier droga 13.2%, uso de drogas médicas 3.3%, drogas ilegales 11.6%. Marihuana 9.2%, inhalables 3.6%, cocaína 2.2%. Consumo en el último mes, cualquier droga 7.6%, uso de drogas médicas 1.8%, uso de drogas ilegales 6.7%. La marihuana ocupa el 4.9%, inhalables 1.9%, cocaína y tranquilizantes 1.2% por igual. Las cifras que arroja el sexo femenino en el consumo de Alguna Vez, el uso de cualquier droga arroja el 15.9%, uso de drogas médicas el 6.5%, drogas ilegales 12.5%, marihuana 8.4%, inhalables 5.8%, tranquilizantes 4.3%, anfetaminas 2.7%.

En lo que respecta al consumo de drogas en el último año, en el uso de cualquier droga arroja un 11.2%, uso de drogas médicas 4.4%, uso de drogas ilegales 8.7%. Marihuana 6.15%, inhalables 3.6%, anfetaminas 1.9%. Consumo en el último mes, en el uso de cualquier droga 5.8%, uso de drogas médicas 2.1%, drogas ilegales 4.5%. Marihuana 2.9%, inhalables 1.8%,

anfetaminas 0.9%. Se observa que la droga que más se consume en el estado en ambos sexos es la marihuana, seguida por el consumo de tranquilizantes, así como por uso de cocaína en el sexo masculino y en las mujeres el uso de inhalables (**Cuadro 4.5**).

### **Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)**

Los datos representan información de toda aquella población a nivel nacional que ha acudido a un CIJ por primera vez a solicitar tratamiento para el consumo de drogas ilícitas. Los datos aquí vertidos representan una parte de la muestra poblacional del consumo de drogas ilegales, que complementan la información a nivel nacional, representando una fuente de oportunidades que se pueden acercar al problema de consumo de sustancias en un grupo significativo de la población afectada.

### **Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida**

A nivel nacional el consumo de drogas médicas en el periodo que comprende los años del 2008 al 2016, presentan una fluctuación llegando a su máximo en el 2011 en la región nororiental con un 2.3% y un mínimo de 0.7% en las regiones centro y ciudad de México en el 2008 y 2016 respectivamente.

Con respecto al porcentaje de tendencias del consumo de alcohol y tabaco en el segundo semestre 2016-2 (**Cuadro 5.1**) se registró un 86.0% en tabaco y un 86.8% en alcohol, lo que corresponde a un total de 10 499 casos atendidos con consumo de alcohol y 10 403 casos por consumo de tabaco.

A lo largo del tiempo en lo que respecta a los años 2005 a 2016, el tabaco ha tenido una tendencia vacilante entre mayor y menor medida, pues dicha tendencia ha fluctuado en mayor o menor porcentaje; años atrás se registró en el segundo semestre (2006-2) el porcentaje más alto de 88.0% y para el segundo semestre del 2016 se registró un 86.0%. Sin embargo en porcentaje menor ha sido en 2010-1 con un 81.2%.

Sobre la tendencia del consumo de alcohol, el registro más alto se obtuvo en el segundo semestre de 2007 con un 90.9% y el menor porcentaje fue en el primer semestre de 2016 con un 85%. Y la tendencia del consumo de alcohol y tabaco a nivel estatal, ha ido a la baja (**Gráfica E**). Sin embargo, se presenta una oscilación a lo largo del período que comprende del 2005 al 2016 (**Cuadro 5.3**), los porcentajes más altos con un 100%, que fue repetidamente en el año 2005, 2006 y 2008, lográndose el menor porcentaje en el año 2015 con un 85.0%. Sin embargo, un año después (2016), presento un incremento del 6.3%. Con el





tabaco, el más alto porcentaje se obtuvo en el 2006 con un 97.2% y el mínimo en el 2016 con un 86.3%, por lo que se observa que el consumo de tabaco ha fluctuado en más menos un 10%.

Por otra parte, a nivel nacional para el año 2016, se obtuvo un porcentaje de 86.0% en el rubro de consumo alguna vez en la vida de tabaco y un 86.8% con el alcohol, estando por debajo de la tasa comparado con los porcentajes registrados en Sinaloa (84.7% en tabaco y 82.0% en alcohol) **(Cuadros 5.1 y 5.3)**.

Dentro de CIJ Guasave en el periodo 2016-2, se atendieron a un total de 85 casos, de los cuales un 78.8.0% fue por consumo de tabaco, y el 74.1% por consumo de alcohol.

Las drogas ilícitas que presentan una tendencia creciente a nivel nacional **(Cuadro 5.1)** son el cannabis; teniendo su máximo en el segundo semestre del 2015 con un 88.1% y un mínimo en el primer semestre del 2008 con 70.3%, éxtasis; un registro máximo en el segundo semestre de 2016 con 6.9% y un mínimo en el primer semestre del 2005 con un 3.3%, metanfetaminas; en el segundo semestre del 2016 con 27.1% y un mínimo en el primer semestre del 2010 con 10.5%, alucinógenos; con un máximo en el segundo semestre de 2016 con 11.5% y un mínimo en el primer semestre del 2005 con un 7.4%, cabe resaltar que dentro del segundo semestre del 2016 se ha registrado la tasa más alta en el consumo de metanfetaminas, éxtasis y alucinógenos a nivel nacional.

Al igual que los registros obtenidos a nivel nacional en los periodos que comprenden del 2005 al 2016, el consumo de sustancias ilegales con tendencia creciente (cannabis, éxtasis, metanfetaminas y alucinógenos) en el estado de Sinaloa, presenta una tendencia a la alza del consumo de cannabis y alucinógenos, metanfetaminas y muy ligeramente en el consumo de éxtasis.

A nivel estatal son los inhalables, cocaína, crack y las benzodiacepinas las sustancias ilegales que han presentado una tendencia a la baja. Por otro lado el consumo de heroína se ha mantenido estable, no así ha presentado puntos máximos duplicándose su consumo mínimo registrado.

### **Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos**

Los datos que a continuación se exponen representan los datos obtenidos en el segundo semestre del 2016, corresponden todos aquellos pacientes atendidos por CIJ en el país.

En la unidad de Guasave se han atendido 88.2% de hombres y 11.8% de mujeres, la edad promedio fue de 26.6 años, la edad de inicio del uso de drogas ilícitas es a los 15.5 años, las principales drogas de inicio son; cannabis (64.7%) y cocaína (21.2%),

Las drogas de mayor impacto en el último año se encuentran en orden preponderante con 51.8% metanfetaminas, 17.4% cannabis, y 9.4% alcohol **(Cuadro 5.4)**.

### **Síntesis**

El consumo de drogas y la facilidad que se tiene a ellas por parte de los menores de edad, quienes por condiciones sociales, físicas y biológicas propias de su edad se enfrentan a mayores factores de riesgo se encuentra reflejada en los datos obtenidos en la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, la Encuesta Nacional de Estudiantes 2014 y de los datos de CIJ.

Las drogas ilegales se han estado incrementando considerablemente a nivel nacional: iniciando con el cannabis, éxtasis, metanfetaminas y alucinógenos. En el hombre está el mayor porcentaje de consumo, pero en la mujer de igual manera esta un porcentaje considerable. Por ello se puede mencionar que es un foco de atención para la prevención en el estado de Sinaloa por el porcentaje elevado de drogas legales como ilegales.

### **Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria**

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ respectivo en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquellas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. Cabe aclarar que se actualizó la lista y las zonas de riesgo de atención prioritaria del Estudio Básico de Comunidad Objetivo, a partir de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico **(Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo)**. Se han identificado **69** zonas consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018 - 2024.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo



estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).